

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Chilquinta Energía S.A.

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y Subsidiarias (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2017, los estados consolidados intermedios de resultados integrales por función por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIC 34, “*Información Financiera Intermedia*”. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34 “*Información Financiera Intermedia*”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Otros asuntos en relación con el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016

Con fecha 30 de marzo de 2017, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la Sociedad en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Deloitte

Santiago, Chile
Agosto 31, 2017



Pablo Vásquez U.
Rut: 12.462.115-1



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de junio de 2017 (no auditado) y
31 de diciembre de 2016, y por los períodos de seis y tres meses
terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 (NO AUDITADO) Y ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	39.261.264	106.158.750
Otros activos no financieros, corrientes	6	520.697	440.102
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	5	67.632.510	71.254.826
Inventarios, neto, corrientes	8	150.109	137.711
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	<u>6.721.826</u>	<u>10.309.614</u>
Total activos corrientes		<u>114.286.406</u>	<u>188.301.003</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	1.010.122	936.837
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	9.408.117	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	21.402.609	20.741.320
Plusvalía	12	111.697.160	111.697.160
Propiedades, plantas y equipos, neto	13	261.143.403	256.676.240
Activos por impuestos diferidos	9	<u>5.161.598</u>	<u>5.189.585</u>
Total activos no corrientes		<u>409.823.009</u>	<u>395.241.142</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>524.109.415</u>	<u>583.542.145</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 (NO AUDITADO) Y ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	878.493	868.046
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	39.989.400	49.726.291
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	26.761.937	33.112.319
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	3.774.243	8.051.450
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19	832.822	832.822
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	<u>3.445.206</u>	<u>3.464.642</u>
Total pasivos corrientes		<u>75.682.101</u>	<u>96.055.570</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	124.918.791	123.418.130
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	33.214.500	33.473.500
Otras provisiones, no corrientes	10 - 18	1.585.663	5.525.127
Pasivos por impuestos diferidos	9	7.590.165	5.847.372
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	19	<u>12.320.919</u>	<u>12.534.224</u>
Total pasivos no corrientes		<u>179.630.038</u>	<u>180.798.353</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	23	114.496.269	114.496.269
Otras reservas	23	(3.341.186)	(4.141.877)
Ganancias acumuladas	23	<u>145.462.476</u>	<u>184.093.078</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		256.617.559	294.447.470
Participaciones no controladoras	23	<u>12.179.717</u>	<u>12.240.752</u>
Total patrimonio, neto		<u>268.797.276</u>	<u>306.688.222</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>524.109.415</u>	<u>583.542.145</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (NO AUDITADOS)

En miles de pesos - M\$

	Nota Nº	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	24	186.106.808	186.817.688	89.802.596	87.941.792
Costo de ventas		<u>(147.070.361)</u>	<u>(149.682.859)</u>	<u>(69.366.235)</u>	<u>(70.054.943)</u>
Ganancia bruta		39.036.447	37.134.829	20.436.361	17.886.849
Otros ingresos	25	2.172.080	2.055.043	1.108.453	889.180
Gastos de administración		<u>(15.995.739)</u>	<u>(13.746.018)</u>	<u>(7.987.250)</u>	<u>(6.851.844)</u>
Otros gastos	27	<u>(52.171)</u>	<u>(30.439)</u>	<u>(41.039)</u>	<u>(15.934)</u>
Otras ganancias, netas	28	<u>319.072</u>	<u>640.189</u>	<u>121.347</u>	<u>512.100</u>
Ganancias de actividades operacionales		25.479.689	26.053.604	13.637.872	12.420.351
Ingresos financieros	29	656.790	476.321	215.236	252.728
Costos financieros	29	<u>(3.329.931)</u>	<u>(3.332.494)</u>	<u>(1.657.400)</u>	<u>(1.679.353)</u>
Participación en las pérdidas de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10	33.250	313.394	18.140	41.655
Diferencias de cambio	29	<u>1.776.230</u>	<u>626.232</u>	<u>(6.215)</u>	<u>244.313</u>
Resultado por unidades de reajuste	29	<u>(1.637.919)</u>	<u>(1.201.726)</u>	<u>(958.187)</u>	<u>(639.623)</u>
Ganancia antes de impuestos		22.978.109	22.935.331	11.249.446	10.640.071
Gastos por impuestos a las ganancias	9	<u>(5.545.026)</u>	<u>(4.974.107)</u>	<u>(2.809.813)</u>	<u>(2.350.991)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		17.433.083	17.961.224	8.439.633	8.289.080
Ganancia		17.433.083	17.961.224	8.439.633	8.289.080
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		16.899.289	17.256.131	8.215.359	7.950.247
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	23	<u>533.794</u>	<u>705.093</u>	<u>224.274</u>	<u>338.833</u>
Ganancia		17.433.083	17.961.224	8.439.633	8.289.080
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		<u>9.100</u>	<u>9.376</u>	<u>4.405</u>	<u>4.327</u>
Ganancia por acción diluida					
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		<u>9.100</u>	<u>9.376</u>	<u>4.405</u>	<u>4.327</u>
Estado de resultado integral					
Ganancias		<u>17.433.083</u>	<u>17.961.224</u>	<u>8.439.633</u>	<u>8.289.080</u>
Componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		<u>-</u>	<u>16.145</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		<u>-</u>	<u>16.145</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del período					
Impuestos a las ganancias relativos con resultados actuariales por planes de beneficios definidos		<u>-</u>	<u>(4.359)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del período		<u>-</u>	<u>(4.359)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>11.786</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		17.433.083	17.973.010	8.439.633	8.289.080
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		16.899.289	17.267.917	8.215.359	7.950.247
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	23	<u>533.794</u>	<u>705.093</u>	<u>224.274</u>	<u>338.833</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		17.433.083	17.973.010	8.439.633	8.289.080

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (NO AUDITADOS)

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		189.237.238	180.218.780
Otros cobros por actividades de operación		1.004.867	1.920.904
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(156.221.468)	(146.194.999)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(8.289.352)	(6.586.998)
Otros pagos por actividades de operación		(2.276.674)	(1.772.396)
Intereses pagados		(372.272)	(552.313)
Intereses recibidos		1.993.455	1.706.257
Impuestos a las ganancias pagados		(3.401.252)	(3.339.417)
Otras entradas de efectivo		1.460.176	764.229
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		<u>23.134.718</u>	<u>26.164.047</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos y otras participaciones			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		(12.543.580)	(90.975)
Compra de propiedades, plantas y equipos		8.734	18.433
		<u>(10.989.796)</u>	<u>(12.108.471)</u>
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		<u>(23.524.642)</u>	<u>(12.181.013)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas			
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		24.234.874	23.203.463
Dividendos pagados		(25.370.048)	(23.494.099)
Intereses pagados		(62.005.013)	(1.000.257)
Intereses recibidos		(2.930.289)	(2.878.003)
		<u>(66.070.476)</u>	<u>(4.168.896)</u>
Flujos de efectivo neto utilizados de actividades de financiación		<u>(66.070.476)</u>	<u>(4.168.896)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		<u>(66.460.400)</u>	<u>9.814.138</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(437.086)</u>	<u>(1.796.777)</u>
Decremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		(66.897.486)	8.017.361
		<u>106.158.750</u>	<u>89.965.687</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		<u>4</u> <u>39.261.264</u>	<u>97.983.048</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



CHILQUINTA ENERGÍA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
 POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (NO AUDITADOS)
 En miles de pesos - M\$

	Cambios en otras reservas							
	Capital emitido M\$	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del período 2017	114.496.269	(4.731.360)	589.483	(4.141.877)	184.093.078	294.447.470	12.240.752	306.688.222
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	16.899.289	16.899.289	533.794	17.433.083
Resultado integral	-	-	-	-	16.899.289	16.899.289	533.794	17.433.083
Dividendos	-	-	-	-	(61.201.507)	(61.201.507)	-	(61.201.507)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	800.691	800.691	5.671.616	6.472.307	(594.829)	5.877.478
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	800.691	800.691	(38.630.602)	(37.829.911)	(61.035)	(37.890.946)
Patrimonio al 30.06.2017	114.496.269	(4.731.360)	1.390.174	(3.341.186)	145.462.476	256.617.559	12.179.717	268.797.276

	Cambios en otras reservas							
	Capital emitido M\$	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del período 2016	114.496.269	(4.195.428)	(1.553.511)	(5.748.939)	162.954.847	271.702.177	11.911.293	283.613.470
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	17.256.131	17.256.131	705.093	17.961.224
Otro resultado integral	-	11.786	-	11.786	-	11.786	-	11.786
Resultado integral	-	11.786	-	11.786	17.256.131	17.267.917	705.093	17.973.010
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	1.794.198	1.794.198	4.308.154	6.102.352	(797.432)	5.304.920
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	11.786	1.794.198	1.805.984	21.564.285	23.370.269	(92.339)	23.277.930
Patrimonio al 30.06.2016	114.496.269	(4.183.642)	240.687	(3.942.955)	184.519.132	295.072.446	11.818.954	306.891.400

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de junio de 2017 (no auditado) y
31 de diciembre de 2016, y por los períodos de seis y tres meses
terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales



Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	10
1.1 Identificación y objeto social	10
1.2 Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros	10
1.3 Mercado en que participa la Compañía y sus filiales	10
1.4 Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	11
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	12
2.1 Bases contables	12
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	13
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	16
2.4 Bases de consolidación	17
2.5 Reclasificaciones y cambios contables	18
3. Criterios contables aplicados	19
3.1 Bases de presentación	19
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	19
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	19
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	19
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	20
3.2 Instrumentos financieros	20
3.2.1 Activos financieros	20
3.2.2 Préstamos y otros pasivos financieros	20
3.3 Estimación deudores incobrables	21
3.4 Inventarios	21
3.5 Asociadas y negocios conjuntos	21
3.6 Activos Intangibles	22
3.6.1 Plusvalía	22
3.6.2 Servidumbres	22
3.6.3 Programas informáticos	22
3.6.4 Valorización clientes transferidos	22
3.6.5 Derechos de agua	23
3.6.6 Normalización de empalmes de clientes	23
3.7 Propiedades, plantas y equipos	23
3.7.1 Propiedades, plantas y equipos	23
3.7.2 Subvenciones estatales FNDR	24
3.8 Impuesto a las ganancias	24
3.9 Beneficios a los empleados	24
3.9.1 Vacaciones	24
3.9.2 Incentivo de rentabilidad	24
3.10 Política de medio ambiente	24
3.11 Dividendos	25
3.12 Provisiones	25
3.12.1 Indemnizaciones por años de servicios	25
3.12.2 Beneficios posteriores a la jubilación	25
3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos	25
3.14 Estado de flujo de efectivo	26
3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	26
3.16 Ganancia por acción	26



3.17 Deterioro del valor de los activos	27
3.18 Instrumentos financieros derivados	27
3.18.1 Derivados implícitos	27
3.18.2 Contabilidad de coberturas	27
3.18.3 Instrumentos de cobertura del valor razonable	27
3.18.4 Coberturas de flujos de caja	28
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	28
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	29
6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	31
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	32
8. Inventarios corrientes	36
9. Activos y pasivos por impuestos	36
10. Asociadas y negocios conjuntos	40
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	41
12. Plusvalía	42
13. Propiedades, plantas y equipos	43
14. Otros pasivos financieros corrientes	45
15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	46
16. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	46
17. Otros pasivos financieros no corrientes	47
18. Otras provisiones no corrientes	49
19. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	49
20. Valor razonable de instrumentos financieros	51
21. Gestión de riesgo	53
21.1 Riesgo regulatorio	53
21.1.1 Cambio de la regulación	53
21.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión	53
21.1.3 Calidad del suministro	54
21.1.4 Contratos de suministros	54
21.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	55
21.2 Riesgo financiero	55
21.2.1 Riesgo de tipo de cambio	55
21.2.2 Riesgo de variación de unidad de fomento	55
21.2.3 Riesgo a la tasa de interés	56
21.2.4 Riesgo de crédito	56
21.2.5 Riesgo de liquidez	56



21.3 Riesgo de precios de commodities	57
21.4 Análisis de sensibilidad	57
22. Políticas de inversión y financiamiento	57
23. Patrimonio	57
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	57
b) Dividendos	57
c) Utilidad distribuible	58
d) Otras reservas	58
e) Participaciones no controladoras	60
f) Gestión de capital	60
g) Ganancias acumuladas	60
h) Ajuste de primera adopción de NIIF	61
24. Ingresos de actividades ordinarias	62
25. Otros ingresos	62
26. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	63
27. Otros gastos	63
28. Otras ganancias	63
29. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	64
30. Contingencias y restricciones	64
31. Moneda	74
32. Garantías	77
33. Cauciones obtenidas de terceros	81
34. Medio ambiente	81
35. Hechos posteriores	82



1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Chilquinta Energía S.A., en adelante “la Compañía”, fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 21 de enero de 1997.

El objeto actual de la Compañía es principalmente distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos e insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Valparaíso, en Av. Argentina N° 1, piso 9, teléfono 322452000.

1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

a. Registro de Valores

Chilquinta Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada, inscrita bajo el N°893 de fecha 30 de marzo de 2005 en el Registro de Valores, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro de Valores, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2017 (no auditados), son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°58, con fecha 28 de junio de 1982.

Energía de Casablanca S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°613, con fecha 24 de abril de 1997.

Casablanca Generación S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1.063, con fecha 2 de diciembre de 2010.

b. Registro Especial de Entidades Informantes

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes, clasificadas como no emisoras de acuerdo al Oficio Circular N° 600 del 28 de abril de 2010 emitido por la SVS, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2017 (no auditados), son las siguientes:

Luzlinares S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°131, de fecha 9 de mayo de 2010.

Luzparral S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°132, de fecha 9 de mayo de 2010.

1.3. Mercado en que participa la Compañía y sus filiales

La Compañía y sus filiales tienen una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en las principales distribuidoras de energía eléctrica en sus zonas de operación, que cubren gran parte de la Quinta Región y en zonas rurales de la Séptima Región del país, atendiendo en la actualidad a 695.512 clientes.



El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

Chilquinta Energía S.A. es una empresa de distribución eléctrica que opera en la zona de concesión que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio, Petorca, San Felipe, Quillota y Los Andes, representando el 70% de la superficie de la Quinta Región y atendiendo a más de 576.594 clientes.

Por otra parte, a través de sus filiales **Compañía Eléctrica del Litoral S.A.**, **Energía de Casablanca S.A.**, **Luzlinares S.A.** y **Luzparral S.A.**, distribuye energía eléctrica a 118.918 clientes en las regiones V y VII. Adicionalmente, forma parte del grupo la sociedad **Casablanca Generación S.A.** con el objetivo de participar en el negocio de la generación eléctrica.

1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

Las entidades filiales de Chilquinta Energía S.A. son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de energía eléctrica.

Las sociedades filiales de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. presentan las siguientes actividades: Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., tiene como objeto principal la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) e Inmobiliaria del Litoral S.A., que tiene como principal objeto el arriendo de bienes inmuebles.

Energía de Casablanca S.A., tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agroindustria, el hogar, computacional, deportivo, de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.

Casablanca Generación S.A., tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la ley general de servicios eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía. Esta compañía se constituyó para la explotación del proyecto "Central Hidroeléctrica Las Mercedes", la cual implica la construcción de una central generadora eléctrica de 3,5 MW, cuya energía será aportada al Sistema Interconectado Central (SIC), a través de una Línea de Transmisión Eléctrica (LT). En relación al proyecto comentado anteriormente, se obtuvieron ofertas atractivas por los activos en construcción y los derechos de agua que lo componían. En función de la autorización dada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de enero 2013, y después de un largo proceso de negociación, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices, con fecha 23 de diciembre de 2014, se suscribió con la empresa Colbún S.A. un acuerdo marco que incluye, entre otros, las promesas de compraventa de los activos referidos al proyecto. El precio acordado por los activos a transferir



asciende a la suma de US\$1.900.000, que es el monto fijado por la Junta Extraordinaria de Accionistas que autorizó su enajenación, pactándose que los contratos definitivos de compraventa deberán celebrarse al cumplirse 150 días a contar de la fecha de firma del referido acuerdo marco, sujeto al cumplimiento de las condiciones fijadas para ello. Con fecha 18 de mayo de 2015, la Sociedad, materializó la firma de los contratos por la transferencia de los activos clasificados como activos disponibles para la venta a Colbún S.A., de acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores, recibiendo ThUS\$1.100 al momento de la suscripción de éstos y el saldo de ThUS\$800 a la fecha que el Directorio de Colbún S.A. decida ejecutar el proyecto, teniendo como fecha estipulada para ello el 31 de diciembre de 2016. Con fecha 23 de enero de 2017, el Directorio de la Compañía tomó conocimiento de la decisión formal de Colbún S.A. de no ejecutar el proyecto, por lo que en cumplimiento de lo pactado por las partes, e indicado previamente, se procede a resciliar los contratos de compraventa, con fecha retroactiva al 31 de diciembre de 2016, restituyéndose todos los activos a Casablanca Generación S.A. a esa fecha, la que a modo de indemnización, retendrá para sí los ThUS\$1.100 recibidos al momento de celebrar los contratos de compraventa. Por lo anterior, Casablanca Generación S.A. recuperó el dominio de los activos transferidos y no recibirá el ingreso de ThUS\$800 que había quedado pendiente de cobro al momento de la suscripción del contrato de compraventa. Estos activos al 30 de junio de 2017, se encuentran registrados en la Compañía a un valor referencial de \$1, dado que no se espera la explotación de este proyecto en el futuro, ni incurrir en nuevas inversiones sobre el mismo.

Luzlinares S.A., tiene como objeto principal la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a Internet; y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Luzparral S.A., tiene por objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, y preparados, al 30 de junio de 2017 (no auditados) y 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 31 de agosto de 2017, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sres. Rafael Alejandro Allende, Dennis Víctor Arriola, Carlos Mauer Díaz, Luis Eduardo Pawluszek y la Sra. Kathryn Joy Collier.



Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales al 30 de junio de 2017 (no auditados) y 31 de diciembre de 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados intermedios:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)</p> <p>El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deduciblesUna entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
<p>Iniciativa de revelación (enmiendas a NIC 7)</p> <p>Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)</p> <p>Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.NIIF 12 Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.NIC 28 Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La aplicación de estas Normas y Enmiendas no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- Los instrumentos de deuda que se califican por referencia al modelo de negocio dentro de la cual se llevan a cabo y sus características de flujo de efectivo contractuales, se miden al costo amortizado (el uso del valor razonable es opcional en algunas circunstancias limitadas).- Las inversiones en instrumentos de capital pueden ser designados como "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y los dividendos se reconocen en resultados.- Todos los demás instrumentos (incluyendo todos los derivados) se miden a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período.- El concepto de "derivados implícitos" no se aplica a los activos financieros dentro del alcance de la Norma y todo el instrumento debe clasificarse y medirse de acuerdo con las pautas anteriores.- Se introduce un nuevo capítulo a la NIIF 9 sobre la contabilidad de cobertura, poniendo en marcha un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para ser más acorde con la forma en que las entidades llevan a cabo sus actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la exposición a los riesgos financieros y no financieros. Permite que una entidad aplique sólo a los requisitos establecidos en la NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los demás requisitos del IFRS 9, es decir, la parte del cambio en valor razonable en relación con los cambios en el riesgo de crédito de la entidad se puede presentar en otro resultado integral en lugar de dentro del resultado.- Baja en cuentas. Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se trasladan de la NIC 39.	<p>Se definió como fecha efectiva períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">i) Identificar el contrato con el clienteii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contratoiii) Determinar el precio de la transaccióniv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratosv) Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. <p>Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 (entidades que presentan sus primeros estados financieros anuales bajo IFRS)</p>
<p>NIIF 16 Arrendamientos</p> <p>El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas, y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro se midan a un valor de cumplimiento actual y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requisitos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguros. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 Contratos de seguro a partir del 1 de enero de 2021.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021</p>



Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios): - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. <p>Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.</p>	<p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente</p>
<p>Aclaración a NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</p> <p>Modifica IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con los clientes" para aclarar tres aspectos de la norma (la identificación de las obligaciones de desempeño, consideraciones Principal vs. Agente, y la concesión de licencias) y para proporcionar algún alivio de transición para los contratos modificados y contratos terminados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</p> <p>Modifica la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar la norma en relación con la contabilización de transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de transacciones de pago basadas en acciones con características de liquidación neta y la contabilización de modificaciones de las transacciones de pagos basados en acciones de liquidación en efectivo a liquidación de capital.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)</p> <p>Modifica NIIF 4 Los contratos de seguro ofrecen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4: Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de los activos financieros designados: este es el llamado enfoque de superposición; Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4: este es el llamado enfoque de diferimiento. La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.</p>	<p>Método de superposición aplicado cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Método de diferimiento efectivo para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018 y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.</p>
<p>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</p> <p>El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido "Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.</p> <p>Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso. • La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>



Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)</p> <p>Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">- NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.- NIC 28 Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<p>CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</p> <p>Busca aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera. El Comité de Interpretación legó a la siguiente conclusión: La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo anticipado o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos fiscales</p> <p>La interpretación se refiere a la determinación de la utilidad imponible (pérdida impositiva), las bases impositivas, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas, cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos tributarios bajo la NIC 12. Considera específicamente: Determinación de los beneficios tributarios (pérdidas fiscales), bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16 (cuya aplicación será exigible a contar de 2018 y 2019), sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados intermedios y anuales futuros.



Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de Chilquinta Energía S.A. y las compañías controladas por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía matriz:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,
- ✓ Está expuesta o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Chilquinta Energía S.A. y filiales.

Filiales - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. Adicionalmente se consolidan por este método, aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.



El grupo consolidado se compone de Chilquinta Energía S.A. y las siguientes filiales directas:

Rut	Nombre	30/06/2017			31.12.2016		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
		%	%	%	%	%	%
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (1)	77,08	-	77,08	76,87	-	76,87
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	0,50	99,50	100,00	0,50	99,50	100,00
94.959.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
96.866.680-0	Luzparral S.A.	56,59	-	56,59	56,59	-	56,59

(1) Chilquinta Energía S.A., en el mes de febrero de 2017, concurrió a la compra de acciones a minoritarios, lo que significó un aumento de su participación en un 0,21% alcanzando un 77,08% del capital accionario de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

A continuación se indica información detallada de las filiales al 30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016:

30.06.2017										
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	4.363.842	13.672.748	3.173.096	1.176.637	7.299.279	645.906
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	1.666.343	4.075.947	1.258.421	128.364	3.017.670	176.894
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	293.387	-	5.301	-	-	(592)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.533.801	21.272.523	3.271.855	445.124	8.975.404	1.197.541
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	4.618.464	17.312.552	3.675.368	659.614	7.161.360	765.012

31.12.2016										
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	4.721.381	13.630.718	3.101.290	1.166.348	14.123.429	1.702.514
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.131.515	4.002.310	1.449.606	119.786	6.271.346	476.154
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	295.760	-	7.082	-	-	(12.797)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	9.007.106	20.653.992	4.717.027	411.301	18.673.851	3.260.512
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.189.065	16.418.983	3.662.494	632.862	13.537.134	1.825.112

Para efectos de consolidación, los estados financieros intermedios de las filiales se incorporan no compensados entre activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado intermedio, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.

2.5. Reclasificaciones y cambios contables

- Reclasificaciones: La Compañía y sus filiales no han efectuado reclasificaciones en los estados financieros consolidados intermedios comparativos presentados, con respecto al informe emitido el período anterior.
- Cambios Contables: La Compañía y sus filiales no han efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2017 (no auditado), con respecto al informe emitido el período anterior.



3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2017 (no auditado) y el anual al 31 de diciembre de 2016, y los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).
- b) Bases de preparación - Los estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales al 30 de junio de 2017 (no auditado) y el anual al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realizan la Compañía y sus filiales en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía y sus filiales, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.



3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía y sus filiales poseen para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía.
- Ventas existencias retail.
- Ventas de riego tecnificado.
- Ventas de servicios de internet.
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro.

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 96,13% de los ingresos ordinarios del período. Las líneas de negocios “ventas existencias retail” con un 0,08%, “servicios de internet” con un 0,16% y “prestaciones de otros servicios asociados al suministro” con un 3,64%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

La Compañía matriz posee activos financieros provenientes de la colocación de excedentes de caja, que corresponden a depósitos a plazos o pactos en moneda nacional o extranjera, los cuales son mantenidos hasta el vencimiento registrándose al costo e incorporándose los intereses devengados al cierre de cada período.

Se clasifican bajo este rubro, además, los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en los libros del activo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.



El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de cliente.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del período.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono a resultados del período.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales de internet y electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o al valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

Los inventarios de materiales eléctricos están designados para ser utilizados en proyectos de inversión y/o mantenimiento de redes, y se presentan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.

3.5. Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos estados financieros consolidados intermedios, utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto.



Un negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales consolidados.

3.6. Activos intangibles

3.6.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía filial adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía no se amortiza y anualmente, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

3.6.2. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía no están afectas a ningún tipo de restricción.

3.6.3. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.6.4. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía y sus filiales, en consecuencia no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.



3.6.5. Derechos de agua

Los derechos de agua han sido definidos como ayudas gubernamentales de acuerdo a lo establecido en NIC 20, y se han valorizado a su valor razonable mediante tasaciones, dada su medición potencial de capacidad de generación eléctrica. La Compañía matriz ha contabilizado este intangible como valor nominal neto, para lo cual ha creado un activo y un pasivo, los cuales se presentan en activos y pasivos no corrientes, respectivamente. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, no estando sujetos a amortización, ni existe un período definido estimado en donde generará flujos a la Compañía matriz. Los derechos de agua no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.6.6. Normalización de empalmes de clientes

La normalización de empalmes de propiedad del cliente, es una actividad que se realiza en interés de la Compañía matriz con el objeto de disminuir los hurtos de energía y además lograr efectuar la lectura de los medidores, para determinar los consumos en forma regular. Los costos correspondientes a esta actividad constituyen un activo claramente identificable, ubicado dentro de la zona de concesión y, por lo tanto, bajo control de la Compañía matriz, el cual reportará beneficios futuros al incrementar los ingresos por la facturación de consumos. Este activo constituye un intangible de vida útil finita que se amortizará anualmente en los años de vida útil de uso de los medidores, es decir en 30 años.

3.7. Propiedades, plantas y equipos

3.7.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.



- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y sus filiales.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.7.2. Subvenciones Estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.8. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el período en que se devenga este derecho.

3.9.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía y sus filiales reconocen un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.10. Política de medio ambiente

La Compañía y sus filiales, de acuerdo a su calidad de proveedores de energía eléctrica, se adhieren a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.



3.11. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía matriz, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros consolidados intermedios en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía y sus filiales, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía y sus filiales no registran activos ni pasivos contingentes, salvo lo informado en Nota 30 “Contingencias y restricciones”, y aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado intermedio, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía y sus filiales deben pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 19). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 19). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía y sus filiales, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía y sus filiales durante el período, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.



Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada período.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado intermedio.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

3.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo.

La Compañía y sus filiales consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía y sus filiales, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía y sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Compañía matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.



Durante los períodos 2017 y 2016, la Compañía matriz no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.17. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.18. Instrumentos financieros derivados

La política de la Compañía y sus filiales es que los contratos derivados que se suscriban, correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor razonable de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

3.18.1 Derivados implícitos - La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros, para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor en el estado de resultados integrales consolidados intermedios. A la fecha, la Compañía y sus filiales han estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

3.18.2 Contabilidad de coberturas - La Compañía y sus filiales denominan ciertos instrumentos de cobertura, ya sea como instrumentos de cobertura del valor razonable o instrumentos de cobertura de flujos de caja. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y sus filiales documentan la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la Compañía y sus filiales documentan si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores razonables o flujos de caja del ítem cubierto.

3.18.3 Instrumentos de cobertura del valor razonable - El cambio en los valores razonables de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor razonable, se contabilizan en el estado de resultados integrales consolidado intermedio de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.



3.18.4 Coberturas de flujos de caja - La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja, se difiere en otros resultados integrales, en una reserva de patrimonio neto denominada "Reservas de Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "gastos financieros" del estado de resultados integrales consolidado intermedio. Los montos diferidos en otros resultados integrales se reconocen como ganancias o pérdidas del período cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados integrales consolidado intermedio que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en otros resultados integrales se transfieren de otros resultados integrales y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo. La contabilidad de cobertura se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las inefectividades de cobertura son debitadas o abonadas a resultados.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo en caja	21.312	20.734
Saldos en banco	16.627.937	6.467.694
Instrumentos de renta fija (1)	22.612.015	99.670.322
Total efectivo y equivalentes al efectivo	39.261.264	106.158.750

(1) Los instrumentos de renta fija corresponden principalmente a depósitos a plazo denominados en UF, pactos de retrocompra y fondos mutuos.

b) El detalle por tipo de moneda al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Moneda	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	22.592.233	89.419.611
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	16.669.031	16.739.139
Total efectivo y equivalentes al efectivo		39.261.264	106.158.750

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

Los instrumentos de renta fija, denominados en pesos, en UF y en dólares estadounidenses, vencen en un plazo hasta noventa días desde su fecha de adquisición, y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.



La Compañía y sus filiales no han realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

c) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado Flujo de Efectivo al 30 de junio de 2017 es la siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2017 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 30.06.2017 (1) M\$		
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$		Otros cambios (2) M\$	
Obligaciones con el público no garantizadas	124.286.176	-	(2.625.233)	(2.625.233)	-	-	-	-	-	-	4.136.341	125.797.284
Dividendo por pagar Inversiones Semptra Ltda.	10.741.404	-	(62.005.013)	(62.005.013)	-	-	-	-	-	-	56.333.395	5.069.786
Préstamos de empresas relacionadas (Tecnored) (3)	22.015.409	24.234.874	(25.370.048)	(1.135.174)	-	-	-	-	-	-	354.528	21.234.763
Préstamos de empresas relacionadas (Inv. Semptra Ltda)	33.473.500	-	(305.056)	(305.056)	-	-	-	(259.000)	-	-	305.056	33.214.500
Total	190.516.489	24.234.874	(90.305.350)	(66.070.476)	-	-	-	(259.000)	-	-	61.129.320	185.316.333

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde a reajuste en UF, en el caso de obligaciones con el público no garantizadas, intereses devengados en el caso de préstamos de empresas relacionadas, y reconocimiento de efecto neto entre dividendos a distribuir durante el período 2017 y el efecto del dividendo mínimo reconocido al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de junio de 2017.

(3) Saldo con Tecnored S.A. solo incluye los saldos asociados a operación de contrato de cuenta corriente mercantil, los cuales son los que corresponden a actividades de financiamiento para efectos de su presentación en el Estado de Flujo de Efectivo.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deudores comerciales neto corriente	62.154.964	65.976.193
Otras cuentas por cobrar neto corriente	5.477.546	5.278.633
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	67.632.510	71.254.826

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	66.137.856	69.581.004
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	5.502.638	5.308.657
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	71.640.494	74.889.661



c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	34.742.455	36.430.067
Otras Cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	20.713.985	20.272.765
Facturas por cobrar servicios	10.162.096	12.401.809
Cuentas por cobrar electrodomésticos	264.323	280.964
Deudores por riego	22.567	22.567
Cuentas por cobrar internet	232.430	172.832
Estimación incobrables por consumidores de energía	(3.274.043)	(2.878.902)
Estimación incobrables otras prestaciones	(708.849)	(725.909)
Total deudores comerciales neto corriente	<u>62.154.964</u>	<u>65.976.193</u>

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Documentos por cobrar	1.083.115	1.062.955
Facturas por cobrar por otros servicios	871.744	972.062
Anticipos otorgados	1.121.426	1.420.319
Otros deudores	2.426.353	1.853.321
Estimación incobrables	(25.092)	(30.024)
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>5.477.546</u>	<u>5.278.633</u>

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	22.473.497	24.458.682
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	3.921.371	3.747.749
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	782.435	1.444.254
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	689.132	610.010
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	510.948	389.363
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	232.185	413.550
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	367.775	264.528
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	144.951	178.023
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	2.346.118	2.045.006
Totales	<u>31.468.412</u>	<u>33.551.165</u>



f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	(3.634.835)	(3.212.043)
Castigos de saldos por cobrar	408.932	843.799
Aumentos del período	(782.081)	(1.266.591)
Saldo final	(4.007.984)	(3.634.835)

g) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	30.06.2017						31.12.2016					
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	626.091	61.277.431	13.992	1.368.148	640.083	62.645.579	626.050	64.479.200	13.735	1.317.978	639.785	65.797.178
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	37.715	3.921.371	-	-	37.715	3.921.371	36.932	3.747.749	-	-	36.932	3.747.749
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	6.230	782.435	-	-	6.230	782.435	6.072	1.444.254	-	-	6.072	1.444.254
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	3.014	689.132	-	-	3.014	689.132	2.414	610.010	-	-	2.414	610.010
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	2.408	510.948	-	-	2.408	510.948	1.929	389.363	-	-	1.929	389.363
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	1.502	232.185	-	-	1.502	232.185	1.440	413.550	-	-	1.440	413.550
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	1.264	367.775	-	-	1.264	367.775	1.282	264.528	-	-	1.282	264.528
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	1.547	144.951	-	-	1.547	144.951	1.554	178.023	-	-	1.554	178.023
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	8.837	2.346.118	-	-	8.837	2.346.118	8.833	2.045.006	-	-	8.833	2.045.006
Totales	688.608	70.272.346	13.992	1.368.148	702.600	71.640.494	686.506	73.571.683	13.735	1.317.978	700.241	74.889.661

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía y sus filiales. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Gastos anticipados (1)	400.317	300.110
Costo habilitación edificios (2)	120.380	139.992
Total otros activos no financieros corrientes	520.697	440.102



b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Inversión en otras sociedades	4.000	3.962
Préstamos al personal y otros relacionados	885.040	768.745
Costo habilitación edificios (2)	102.853	142.237
Otras cuentas por cobrar a largo plazo (3)	18.229	21.893
Total otros activos no financieros no corrientes	<u>1.010.122</u>	<u>936.837</u>

(1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016.

(2) Costo habilitación edificios: Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.

(3) Otras cuentas por cobrar a largo plazo: Corresponde a saldo por cobrar por préstamo otorgado al contratista LAM (Servicios Eléctricos y Transporte Ltda.).

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía y sus filiales están organizadas de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de la Compañía matriz. Esta estructura centralizada le permite a Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los trasposos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,2642% mensual (anual 3,17%) para el período terminado el 30 de junio de 2017. Para el período terminado el 30 de junio de 2016, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,3475% mensual (anual 4,17%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La Compañía y sus filiales no presentan saldos por cobrar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.



b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	21.536.004	22.219.447
82.396.700-4	Soc.Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Chile	30 días	Relacionada a través de filial	Pesos	7.520	-
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	2 días	Matriz	Dólar	148.626	151.468
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda. (dividendos)	Chile	120 días	Matriz	Pesos	5.069.787	10.741.404
Totales						<u>26.761.937</u>	<u>33.112.319</u>

Tecnored S.A.: El saldo por pagar corresponde mayoritariamente a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos y compra de energía.

Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en pesos corresponde a la provisión por dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las utilidades líquidas del período y el saldo por pagar en dólares corresponde a los intereses devengados por préstamo obtenido en el año 2014 para financiar el plan de inversiones.

Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.: El saldo por pagar corresponde a servicios de arriendos recibidos por parte de la filial Luzparral S.A.

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	Más de 5 años	Matriz	Dólar	<u>33.214.500</u>	<u>33.473.500</u>
Totales						<u>33.214.500</u>	<u>33.473.500</u>

Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en dólares corresponde a préstamo por US\$50.000.000, obtenido en el mes de abril de 2014, para efectos de financiar una parte de la porción en dólares del Capex que la Compañía matriz incurrirá en los próximos cinco años desde la fecha de otorgación de éste. Este préstamo devenga un interés anual del 1,81% y la intención de Inversiones Sempra Limitada es no hacer efectivo el cobro de lo adeudado antes del plazo de 5 años a contar de la fecha de suscripción del pagaré.

d) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía y sus filiales tienen como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.



Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de junio de 2017 y 2016 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	30.06.2017		30.06.2016	
			Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
			M\$	M\$	M\$	M\$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Intereses préstamos recibidos	300.257	(300.257)	315.599	(315.599)
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Servicios prestados	93.334	93.334	67.294	67.294
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	3.687.231	(1.039.989)	3.242.725	(998.438)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos de inmuebles y equipos	599.017	(516.886)	601.574	(500.316)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	3.775.652	(3.056.891)	3.386.390	(2.676.214)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de energía	1.407.670	(1.407.670)	1.014.223	(1.014.223)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de energía	11.925	11.925	12.742	12.736
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	59.551	59.551	51.011	51.011
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Intereses y reajustes	354.528	(354.528)	375.756	(375.756)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de materiales	-	-	3.354	3.354
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	340.372	340.372	328.613	328.613
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos prestados	2.007	2.007	5.509	5.509
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Arriendos pagados	25.355	(25.355)	13.150	(13.150)

e) Directorio y gerencia de la Compañía matriz

e.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Chilquinta Energía S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes reemplazarán en forma definitiva al director titular respectivo en caso de vacancia del cargo. Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el cargo de director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia. Con fecha 28 de abril de 2017, en la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad se procedió a confirmar y renovar los cargos de Directores titulares y suplentes, como las vacancias de éstos, quedando la composición del Directorio como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Dennis Víctor Arriola Economista	José Antonio Lau Dan Abogado
<i>Vicepresidente</i> Carlos Mauer Díaz Barriga Ingeniero Químico	Alex Vicente Hernández Abogado
Kathryn Joy Collier Contador Público	John Patrick Dill Contador Público
Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	Manuel Becerra Yac Contador Público



e.2. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía y sus filiales, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$1.849.388 por el período terminado el 30 de junio de 2017 (M\$1.433.479 por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de junio de 2017:

Gerente General	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico RUT 6.139.056-1
Subgerente General	Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial RUT 7.425.589-2
Gerente de Ingeniería y Operación	José Arturo Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.232.291-4
Gerente de Regulación y Planificación	Cristian Martínez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico RUT 12.885.298-0
Gerente de Mantenimiento y Obras	Cristian Candia Orellana Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.744.317-5
Gerente Comercial	Hector Ascanio Bustos Cerda Ingeniero Ejecución Electricista RUT 7.550.901-4
Gerente de Finanzas	Allan Eduardo Hughes García Ingeniero Comercial RUT 8.293.378-6
Gerente de Personas	Esteban Andres Lavanderos Werner Ingeniero Comercial RUT 8.875.006-3
Gerente Legal	Manuel Cristián Pfaff Rojas Abogado RUT 8.498.630-5



8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Materiales de internet	25.841	17.418
Existencia retail	<u>124.268</u>	<u>120.293</u>
Total inventarios corrientes	<u>150.109</u>	<u>137.711</u>

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Impuestos por recuperar por utilidades absorbidas del período anterior en filial	24.354	24.456
Impuestos por recuperar del período anterior	2.330.079	1.788.071
Pagos provisionales mensuales	4.316.988	8.254.853
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	<u>50.405</u>	<u>242.234</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u>6.721.826</u>	<u>10.309.614</u>

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Impuesto a la renta corriente del período	3.650.223	7.928.685
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	124.020	121.808
Impuesto a la renta corriente del período anterior	<u>-</u>	<u>957</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>3.774.243</u>	<u>8.051.450</u>



c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias				
Gastos por impuesto a la renta	3.650.223	3.747.127	1.662.356	1.816.521
Gastos por impuesto único	124.020	59.678	86.686	23.670
Gasto por reverso pérdida tributaria en filial	-	137	-	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>3.774.243</u>	<u>3.806.942</u>	<u>1.749.042</u>	<u>1.840.191</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	1.771.361	1.175.133	1.061.196	492.975
Ingreso diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	(578)	(7.968)	(425)	17.825
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>1.770.783</u>	<u>1.167.165</u>	<u>1.060.771</u>	<u>510.800</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>5.545.026</u>	<u>4.974.107</u>	<u>2.809.813</u>	<u>2.350.991</u>

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$
Resultado antes de impuesto	22.978.109	22.935.331
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>5.859.417</u>	<u>5.504.480</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	236.729	372.294
Corrección monetaria (patrimonio e inversiones)	(646.626)	(879.430)
Otros decrementos en cargo por impuestos legales	<u>95.506</u>	<u>(23.237)</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(314.391)</u>	<u>(530.373)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>5.545.026</u>	<u>4.974.107</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>24,13%</u>	<u>21,69%</u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para el período 2017 es de 25,5% y para el período 2016 es de 24%.



e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 se detallan a continuación:

	30.06.2017		31.12.2016	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación de cuentas incobrables	1.227.109	-	1.063.784	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	11	7.394.959	-	5.597.001
Estimación de vacaciones	378.052	-	420.698	-
Ingresos anticipados	736.118	2.548	714.890	4.057
Beneficios post retiro	2.360.805	-	2.402.542	-
Indemnización por años de servicio	313.579	14.840	381.346	15.774
Estimación de obsolescencia	22.899	-	42.931	-
Utilidad no realizada	10.048	-	10.294	-
Otros eventos	112.977	177.818	153.100	230.540
Totales	5.161.598	7.590.165	5.189.585	5.847.372

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	30.06.2017		31.12.2016	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	5.189.585	5.847.372	4.524.705	2.591.587
Estimación de cuentas incobrables	163.325	-	164.025	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	11	1.797.958	-	3.245.915
Pérdida tributaria en filial	-	-	(470)	-
Estimación de vacaciones	(42.646)	-	66.562	-
Ingresos anticipados	21.228	(1.509)	281.593	4.057
Beneficios post retiro	(41.737)	-	23.307	-
Indemnización por años de servicio	(67.767)	(934)	98.298	15.774
Estimación de obsolescencia	(20.032)	-	20.150	-
Utilidad no realizada	(246)	-	(492)	-
Otros eventos	(40.123)	(52.722)	11.907	(9.961)
Movimiento del impuesto diferido	(27.987)	1.742.793	664.880	3.255.785
Totales	5.161.598	7.590.165	5.189.585	5.847.372



e.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	30.06.2017		31.12.2016	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	5.189.585	5.847.372	4.524.705	2.591.587
Efecto en otros resultados integrales	-	-	198.221	-
Efecto en ganancia del período	(27.987)	1.742.793	466.659	3.255.785
Movimiento del impuesto diferido	(27.987)	1.742.793	664.880	3.255.785
Totales	5.161.598	7.590.165	5.189.585	5.847.372

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un sistema de renta atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma más explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, siendo Chilquinta Energía S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.



10. Asociadas y negocios conjuntos

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

30.06.2017													
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	Pais de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 30.06.2017 M\$	Saldo al 01.01.2017 M\$	Aumentos y disminuciones (1) M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos declarados M\$	Deterioro de valor M\$	Diferencia de conversión M\$	Otro incremento (decremento) (2) M\$	30.06.2017 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	18.816.261	(3.883.304)	12.478.030	316.062	-	-	171.743	325.586	9.408.117
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(3.171.086)	(1.641.823)	-	(282.812)	-	-	5.298	333.674	(1.585.663)
Totales						(5.525.127)	12.478.030	33.250	-	-	177.041	659.260	7.822.454

31.12.2016													
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	Pais de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada al 31.12.2016 M\$	Saldo al 01.01.2016 M\$	Aumentos y disminuciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos declarados M\$	Deterioro de valor M\$	Diferencia de conversión M\$	Otro incremento (decremento) (1) M\$	31.12.2016 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	(7.766.609)	(5.748.323)	-	740.983	-	-	247.995	876.041	(3.883.304)
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(3.283.645)	(2.462.494)	-	(264.859)	-	-	38.264	1.047.266	(1.641.823)
Totales						(8.210.817)	-	476.124	-	-	286.259	1.923.307	(5.525.127)

- (1) En Junta extraordinaria de accionistas de Eletrans S.A., celebrada el día 1 de febrero de 2017, se acordó un aumento de capital de US\$38 millones, correspondiendo el 50% de dicho aporte a Chilquinta Energía S.A., el cual fue materializado durante los meses de febrero y marzo de 2017.
- (2) Ajuste corresponde a efectos por el Mark to Market de los instrumentos derivados de cobertura tomado por Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., con efectos en patrimonio en dichas Compañías. Al 31 de diciembre de 2015, Eletrans S.A. efectuó una reestructuración de los flujos de la partida cubierta por efectos de la entrada en operación del Circuito N°1 de la Línea 2x220 kv Cardones – Diego de Almagro, generándose la discontinuación de la contabilidad de cobertura, a contar del mes de mayo de 2015.

Producto de esta situación, los efectos del MTM del instrumento derivado a partir del mes de mayo de 2015, se ha efectuado la reclasificación de la reserva mantenida en patrimonio a resultados en función del período de los flujos remanentes de pago por la ejecución del proyecto aún en construcción.

Al 30 de junio de 2017, Eletrans S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 2x220 Kv Ciruelos – Pichirropulli y Nueva Línea 2x220 Kv Cardones - Diego de Almagro, presenta un patrimonio neto positivo ascendente a MUS\$28.325, y se presenta la participación bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.5). Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS\$11.601, constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 18).

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, Eletrans II S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 1x220 Kv A. Melipilla – Rapel y Nueva Línea 2x220 kv Lo Aguirre – A. Melipilla, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS\$4.774 y MUS\$4.902, respectivamente, por lo cual se procedió a discontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.5), constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 18).



11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Licencias de software (1)	20.783.753	20.114.609
Servidumbres (2)	10.756.204	10.238.965
Valorización clientes transferidos (3)	576.311	576.311
Normalización de empalmes de clientes (4)	610.778	610.778
Total activos intangibles (bruto)	<u>32.727.046</u>	<u>31.540.663</u>
Amortización acumulada licencias de software	(11.199.564)	(10.684.649)
Amortización normalización de empalmes de clientes	<u>(124.873)</u>	<u>(114.694)</u>
Total activos intangibles (neto)	<u>21.402.609</u>	<u>20.741.320</u>

- (1) Ver Nota 3.6.3.
- (2) Ver Nota 3.6.2.
- (3) Ver Nota 3.6.4.
- (4) Ver Nota 3.6.6.

Las vidas útiles de uso estimadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 72 meses, mientras que en el caso de normalización de empalmes de clientes, corresponde a un promedio de 30 años.



El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Rubros	Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Normalización de empalmes de clientes, neto	Activos intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	9.429.960	10.238.965	576.311	496.084	20.741.320
Activaciones	675.071	517.239	-	-	1.192.310
Retiros	(5.927)	-	-	-	(5.927)
Amortización por retiros	5.071	-	-	-	5.071
Gasto por amortización (Ver Nota 26)	(519.986)	-	-	(10.179)	(530.165)
Total movimientos	154.229	517.239	-	(10.179)	661.289
Saldo final al 30 de junio de 2017	9.584.189	10.756.204	576.311	485.905	21.402.609

Rubros	Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Normalización de empalmes de clientes, neto	Activos intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	1.738.386	10.238.965	576.311	516.446	13.070.108
Activaciones	8.575.479	-	-	-	8.575.479
Retiros	(88.309)	-	-	-	(88.309)
Amortización por retiros	78.426	-	-	-	78.426
Gasto por amortización	(874.022)	-	-	(20.362)	(894.384)
Total movimientos	7.691.574	-	-	(20.362)	7.671.212
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	9.429.960	10.238.965	576.311	496.084	20.741.320

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

12. Plusvalía

Los saldos corresponden a plusvalías obtenidas en transacciones de compras de acciones en entidades filiales para alcanzar el control, y de aquellos generados por el proceso de reestructuración del Grupo, realizados con anterioridad a la fecha de transición a NIIF.

El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

RUT	Sociedad	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
96.925.150-7	Inversiones Sempra Pseg Chile II S.A.	6.426.456	6.426.456
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	102.249.807	102.249.807
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	3.020.897	3.020.897
	Totales	<u>111.697.160</u>	<u>111.697.160</u>

De acuerdo con las estimaciones de la Administración del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.



13. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Construcciones en curso	33.836.300	34.410.699
Terrenos	3.534.573	3.534.573
Edificios	12.811.077	12.734.387
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	373.629.547	366.151.466
Maquinarias y equipos	21.673.731	20.264.013
Otras propiedades, plantas y equipos	2.193.307	2.100.185
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	447.678.535	439.195.323

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Construcciones en curso	33.836.300	34.410.699
Terrenos	3.534.573	3.534.573
Edificios	4.971.696	5.032.435
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	209.061.114	204.854.462
Maquinarias y equipos	7.546.413	6.743.886
Otras propiedades, plantas y equipos	2.193.307	2.100.185
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	261.143.403	256.676.240

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Edificios	7.839.381	7.701.952
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	164.568.433	161.297.004
Maquinarias y equipos	14.127.318	13.520.127
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	186.535.132	182.519.083

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedios)
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Vehículos	6



La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el saldo de inventarios destinados a obras en curso o para repuestos, se encuentra rebajado de una estimación de obsolescencia por un monto M\$84.808 y M\$168.355, respectivamente.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		34.410.699	3.534.573	5.032.435	204.854.462	6.743.886	2.100.185	256.676.240
Movimientos	Adiciones	10.732.374	-	-	-	-	-	10.732.374
	Activaciones	-	-	110.283	8.615.002	1.533.557	-	10.258.842
	Retiros	-	-	-	(1.128.590)	(123.839)	-	(1.252.429)
	Depreciación por retiros	-	-	-	995.286	122.556	-	1.117.842
	Gasto por depreciación (Ver Nota 26)	-	-	(137.429)	(4.266.715)	(729.747)	-	(5.133.891)
	Otros incrementos (decrementos)	(11.306.773)	-	(33.593)	(8.331)	-	93.122	(11.255.575)
Total movimientos		(574.399)	-	(60.739)	4.206.652	802.527	93.122	4.467.163
Saldo final al 30 de junio de 2017		33.836.300	3.534.573	4.971.696	209.061.114	7.546.413	2.193.307	261.143.403

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		34.506.965	3.496.126	5.157.459	196.783.351	5.685.540	1.908.180	247.537.621
Movimientos	Adiciones	26.093.042	-	-	-	-	-	26.093.042
	Activaciones	-	38.447	131.206	16.935.920	2.496.059	-	19.601.632
	Retiros	-	-	(2.741)	(2.014.133)	(342.101)	-	(2.358.975)
	Depreciación por retiros	-	-	547	1.659.585	332.957	-	1.993.089
	Gasto por depreciación	-	-	(267.168)	(8.338.572)	(1.428.569)	-	(10.034.309)
	Otros incrementos (decrementos)	(26.189.308)	-	13.132	(171.689)	-	192.005	(26.155.860)
Total movimientos		(96.266)	38.447	(125.024)	8.071.111	1.058.346	192.005	9.138.619
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		34.410.699	3.534.573	5.032.435	204.854.462	6.743.886	2.100.185	256.676.240

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía y sus filiales, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, en función que el financiamiento obtenido por la Matriz para la adquisición de una parte de la porción en dólares del Capex no califica de acuerdo a NIC 23, y, en general, financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.



14. Otros pasivos financieros corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Obligaciones con el público - bonos	878.493	868.046
Total otros pasivos financieros corrientes	878.493	868.046

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	878.493	868.046	30/10/2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción corriente			4.700.000	878.493	868.046								

Con fecha 5 de noviembre de 2009, Chilquinta Energía S.A. materializó la colocación de Bonos por un total de UF 6.500.000 (Serie A por UF1.800.000 y Serie B por UF4.700.000).

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se encuentra vigente la colocación de deuda asociada a la línea de bonos Serie B, por un valor de 4.700.000 UF de capital nominal. En relación a la deuda denominada Serie A, ésta fue prepagada íntegramente en mayo de 2013.

Los costos de colocación de dichos bonos, se están amortizando en el período de vigencia de esta deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.



15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Acreeedores comerciales	32.246.178	41.281.263
Otras cuentas por pagar	7.743.222	8.445.028
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	<u>39.989.400</u>	<u>49.726.291</u>

Acreeedores comerciales	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Proveedores de energía	24.579.185	29.692.044
Otros acreeedores comerciales	7.666.993	11.589.219
Total acreeedores comerciales	<u>32.246.178</u>	<u>41.281.263</u>

El período medio para el pago a acreeedores comerciales y otros acreeedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

16. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

Corrientes:	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Uso de instalaciones	37.101	11.544
Garantías futuros consumos	441.021	429.355
Ingresos por servicios diferidos (1)	2.870.392	2.910.538
Otros ingresos anticipados	95.923	112.446
Garantías por arriendos	769	759
Total otros pasivos no financieros corrientes	<u>3.445.206</u>	<u>3.464.642</u>

(1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.



17. Otros pasivos financieros no corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Obligaciones con el público - bonos	<u>124.918.791</u>	<u>123.418.130</u>
Total otros pasivos financieros no corrientes	<u><u>124.918.791</u></u>	<u><u>123.418.130</u></u>

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción no corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	124.918.791	123.418.130	30/10/2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción no corriente			4.700.000	124.918.791	123.418.130								

El detalle de la información relacionada con la emisión de bonos, se encuentra revelada en Nota 14.



El detalle de la obligación con el Público (bonos), según vencimiento, al 30 de junio de 2017 es el siguiente:

	Vencimiento					Total monto
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Bonos serie B						
Intereses	-	197.672	593.016	395.344	1.482.545	2.668.577
Capital	-	-	-	-	4.700.000	4.700.000
Total serie B	-	197.672	593.016	395.344	6.182.545	7.368.577



18. Otras provisiones no corrientes

El monto registrado en este rubro, corresponde al reconocimiento de la participación proporcional en Eletrans S.A. y Eletrans II S.A. al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, sobre sus patrimonios negativos a dichas fechas (Ver Nota 10), y son los siguientes:

Sociedad	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Eletrans S.A.	-	3.883.304
Eletrans II S.A.	1.585.663	1.641.823
Totales	1.585.663	5.525.127

19. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pensión complementaria	5.359.514	5.495.442
Indemnización por años de servicios	4.410.016	4.468.740
Beneficios por tarifa eléctrica	1.676.741	1.666.984
Beneficios médicos	874.648	903.058
Total provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	12.320.919	12.534.224

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	12.534.224	11.974.293
Aumento provisión	20.211	35.380
Disminución por pagos	(233.516)	(176.132)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	734.153
Traspaso porción corriente	-	(33.470)
Saldo final	12.320.919	12.534.224

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera: sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 3,00% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.



- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Obligación al inicio del período	12.534.224	11.974.293
Costo por interés	187.157	404.322
Costo del servicio	(166.946)	(368.942)
Pagos	(233.516)	(176.132)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	734.153
Traspaso porción corriente	-	(33.470)
	<u>12.320.919</u>	<u>12.534.224</u>
Obligación no corriente al cierre del período		

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$841.370 de incremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción, tiene un efecto de rebaja de M\$1.019.537.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	13.153.741	13.367.046
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	<u>(832.822)</u>	<u>(832.822)</u>
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida no corriente	<u>12.320.919</u>	<u>12.534.224</u>



20. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera consolidado intermedio:

	30.06.2017		31.12.2016	
	M\$		M\$	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	16.649.249	16.649.249	6.488.428	6.488.428
Instrumentos de renta fija	22.612.015	22.612.015	99.670.322	99.670.322
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	67.632.510	67.632.510	71.254.826	71.254.826

	30.06.2017		31.12.2016	
	M\$		M\$	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros - bonos y préstamos bancarios (1)	125.797.284	152.811.109	124.286.176	148.921.669
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	39.989.400	39.989.400	49.726.291	49.726.291
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	26.761.937	26.761.937	33.112.319	33.112.319
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	33.214.500	33.214.500	33.473.500	33.473.500

(1) El detalle del valor razonable medido bajo la categorización denominada Nivel 2 al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Valor razonable medido utilizando Nivel 2			
	30.06.2017		31.12.2016	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Bono Serie B				
Corto Plazo	(878.493)	(878.493)	(868.046)	(868.046)
Largo Plazo	(124.918.791)	(151.932.616)	(123.418.130)	(148.053.623)
Total Serie B	(125.797.284)	(152.811.109)	(124.286.176)	(148.921.669)
Obligaciones con el público - bonos	(125.797.284)	(152.811.109)	(124.286.176)	(148.921.669)
Totales netos	(125.797.284)	(152.811.109)	(124.286.176)	(148.921.669)

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable:

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía y sus filiales ha sido:

1) Depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos de renta fija: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, por lo que es una buena aproximación a su valor razonable tomando en cuenta que son operaciones cuyo plazo máximo de rescate son a 90 días.



- 2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 4) Otros pasivos financieros: El valor razonable de la deuda correspondiente a la emisión de bonos, ha sido determinada utilizando para ello la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.
- 5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 7) Derivados de cobertura: Los forward en moneda extranjera son contabilizados a su valor de mercado. Estos son valorizados utilizando las cotizaciones de tasas de cambio forward derivadas de las curvas forwards, determinadas por un proveedor independiente de precios, aplicados al plazo remanente a la fecha de extinción del instrumento.

c) Jerarquía de valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado intermedio, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.



21. Gestión de riesgo

La Compañía y sus filiales eléctricas participan del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

21.1. Riesgo regulatorio

21.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015 y 2016, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y sus filiales eléctricas, y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

21.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tendrá aplicación en el cuatrienio 2016 - 2020, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2016. Sin embargo como el nuevo decreto no ha sido aún publicado, se sigue aplicando el decreto del cuatrienio anterior. Luego, una vez sea publicado, se procederá a abonar y/o cobrar a los clientes las diferencias que se haya producido entre la fecha de entrada en vigencia y la fecha de inicio de aplicación, según lo que sea instruido por la Autoridad.

Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro para el cuatrienio 2016-2020, su publicación se encuentra pendiente, por lo que se sigue aplicando el decreto del cuatrienio anterior hasta que la Autoridad publique el nuevo decreto.

En cuanto a las tarifas de Transmisión Zonal, estas se encuentran fijadas por el Decreto N° 14 hasta el día 31 de diciembre de 2017, según lo instruye el artículo 11 de las disposiciones transitorias de la Ley N° 20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional, publicada en el Diario Oficial con fecha 20 de julio de 2016.



Durante los períodos 2017 y 2016, el costo de generación y transporte aplicado a los clientes regulados, fue fijado por el Ministerio de Energía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 158° del DFL N° 4/2006, a través de los siguientes decretos:

Decreto	Publicado	Vigencia
22T	04-01-2016	01-09-2015
24T	21-01-2016	01-11-2015
1T	04-03-2016	01-01-2016
4T	23-05-2016	01-03-2016
7T	17-06-2016	01-04-2016
8T	06-08-2016	01-05-2016
9T	01-09-2016	01-09-2016

Actualmente los decretos que se han ido publicando han provocado un proceso de reliquidación, el cual se está aplicando a los clientes, con las diferencias a devolver y/o cobrar, según corresponda.

21.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

21.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/año	Adjudicación	N° Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
201301	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
201303	2014	1	01-sep-14	31-dic-25
201303 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
201502	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
201501	2016	26	01-ene-21	31-dic-41



21.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

Anualmente, se están informando las necesidades futuras de suministro, y se está llamando a licitación para el suministro de las mismas.

21.2. Riesgo financiero

La exposición de Chilquinta Energía S.A a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En éstas se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía y sus filiales.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía y sus filiales.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Chilquinta Energía S.A. y sus filiales son:

21.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía y sus filiales, alterando de por sí los flujos finales.

Al 30 de junio de 2017, la Compañía y sus filiales presentan una deuda financiera en moneda extranjera ascendente a US\$50.000.000, por préstamo otorgado por su matriz en abril de 2014. Estos fondos fueron invertidos en depósitos a plazo en dólares, con el objeto de ser utilizados para cubrir parte de la porción del plan de inversiones de 5 años de la Compañía y sus filiales, denominado en dicha moneda.

Finalmente, el principal componente de los flujos operacionales de la Compañía y sus filiales proviene de su participación en el negocio eléctrico, por lo tanto, es importante mencionar que, aun cuando el costo de la compra de energía está indexado a variables como el tipo de cambio, ésta se traspa a sus clientes a través de la tarifa, por lo tanto su impacto en los resultados de la Compañía y sus filiales es mínimo.

21.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento

Este riesgo se refiere a la posibilidad de la Compañía y sus filiales de estar expuestas a cumplir con obligaciones, cuyos montos estén expresados en Unidades de Fomento y que se vean afectados por las condiciones imperantes de la economía.

La Compañía y sus filiales poseen al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, una deuda financiera por bonos la cual está expresada en UF. Por lo tanto, al estar relacionada con los niveles de inflación que se generan en la economía del país, produce un efecto en la valorización de este pasivo.

A su vez, la principal fuente de ingresos de la Compañía y sus filiales proviene de las ventas de energía, cuya tarifa incluye en sus factores de actualización la inflación interna, la cual genera una cobertura natural de una parte importante de las obligaciones financieras.

Cabe destacar que el Banco Central de Chile tiene como objetivo mantener la inflación controlada en niveles cercanos al 3%.



21.2.3 Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía y sus filiales no están afectas a este tipo de riesgo, debido a que al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

21.2.4. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía y sus filiales. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía y sus filiales de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es bajo, considerando que mantiene saldos en cuentas corrientes y depósitos a plazo en bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2017 y anual al 31 de diciembre de 2016.

- b) **Deudores por ventas** – Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, permitiendo que no se acumulen montos significativos individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 5,59% al 30 de junio de 2017 y un 4,85% al 31 de diciembre de 2016, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

21.2.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía y sus filiales para generar los flujos necesarios y, de esta forma amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía y sus filiales. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada período. La Compañía y sus filiales presentaron un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M\$39.261.264 al 30 de junio de 2017 y de M\$106.158.750 al 31 de diciembre de 2016, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,51 y 1,96 veces, respectivamente.



21.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía y sus filiales se encuentran expuestas al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

21.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía y sus filiales estiman que tanto el resultado del período como el de su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstos son transferidos a las tarifas que se cobran a los clientes.

22. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía y sus filiales disponen de flujos de ingresos que les permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía y sus filiales, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía y sus filiales es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el período.

23. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital social de Chilquinta Energía S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$114.496.269, y está representado por 1.915.720 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

La totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía matriz, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C.2.de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2017.



El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía matriz, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía matriz, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía matriz o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2017:

- ✓ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2016 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.
- ✓ Con fecha 26 de enero de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó el reparto de un dividendo eventual ascendente a M\$61.201.507, con cargo a las utilidades distribuibles de años anteriores, lo que representa el pago de un dividendo de \$31.947 por acción, el que se pagó a contar del día 9 de marzo de 2017.

Año 2016:

- ✓ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2016, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2015 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.
- ✓ Con fecha 17 de agosto de 2016, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó el reparto de un dividendo eventual ascendente a M\$13.410.040 con cargo a utilidades distribuibles de años anteriores, lo que representa el pago de un dividendo de \$7.000 por acción, el que se pagó a contar del día 26 de agosto de 2016.

d) Otras reservas

Al 30 de junio de 2017 las otras reservas por (M\$3.341.186) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M\$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por (M\$168.141).
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M\$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.



5. Efecto de menor valor de (M\$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M\$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M\$66.148) resultante del proceso de adquisición de un 0,30% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en los meses de febrero, mayo, junio y agosto de 2016.
8. Efecto de menor valor de (M\$35.611) resultante del proceso de adquisición de un 0,21% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de febrero de 2017.
9. Efecto de menor valor de (M\$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.
10. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M\$253.430.
11. Ajuste por efectos de valorización de Mark to Market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta al 30 de junio de 2017 por (M\$331.063).
12. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M\$363.696).
13. Ajuste por cálculos actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$2.400.447), neto de impuestos.
14. Otros ajustes por M\$12.915.

Al 31 de diciembre de 2016 las otras reservas por (M\$4.141.877) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M\$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por (M\$345.185).
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M\$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M\$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M\$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M\$66.148) resultante del proceso de adquisición de un 0,30% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en los meses de febrero, mayo, junio y agosto de 2016.
8. Efecto de menor valor de (M\$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.
9. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M\$253.430.



10. Ajuste por efectos de valorización de Mark to Market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta al 31 de diciembre de 2016 por (M\$990.321).
11. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M\$363.696).
12. Ajuste por cálculos actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$2.400.447), neto de impuestos.
13. Otros ajustes por M\$12.915

El movimiento de las otras reservas al 30 de junio de 2017 y 2016 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$	30.06.2016 M\$
Saldo inicial	(4.141.877)	(5.748.939)	(5.748.939)
Efectos diferencia conversión inversiones moneda funcional dólares	177.044	286.259	338.991
Efectos de valorización de Mark to Market - Cross Currency Swap tomados por las asociadas Eletrans S.A. y Eletrans II S.A.	659.258	1.923.307	1.508.143
Efectos de menor valor adquisición acciones minoritarias de filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	(35.611)	(66.148)	(50.163)
Efectos en patrimonio de filial consolidada Compañía Eléctrica del Litoral S.A. por ajustes en las provisiones por beneficios post jubilatorios.	-	(535.932)	9.013
Otras reservas	-	(424)	-
Saldo final	<u>(3.341.186)</u>	<u>(4.141.877)</u>	<u>(3.942.955)</u>

e) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

Sociedad	Participación no controladora		Interés no controlador sobre patrimonio		Participación en resultados sobre resultado integral	
	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	01.01.2017	01.01.2016
	%	%	M\$	M\$	30.06.2017 M\$	30.06.2016 M\$
Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (1)	22,92%	23,13%	3.136.593	3.257.242	148.009	217.070
Energía de Casablanca S.A.	30,25%	30,25%	1.317.540	1.380.741	53.510	63.559
Casablanca Generación S.A.	30,25%	30,25%	87.146	87.329	(179)	(2.678)
Luzparral S.A.	43,41%	43,41%	7.638.438	7.515.440	332.454	427.142
Totales			<u>12.179.717</u>	<u>12.240.752</u>	<u>533.794</u>	<u>705.093</u>

- (1) Chilquinta Energía S.A., en el mes de febrero de 2017, concurrió a la compra de acciones a minoritarios, lo que significó un aumento de su participación en un 0,21% alcanzando un 77,08% del capital accionario de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía matriz es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.



g) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 30 de junio de 2017 y 2016 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$	30.06.2016 M\$
Saldo inicial	184.093.078	162.954.847	162.954.847
Dividendos pagados (1)	(61.201.507)	(13.410.040)	-
Provisión dividendo mínimo legal	(5.069.788)	(10.741.404)	(5.176.839)
Reverso política de dividendo período anterior	10.741.404	9.484.993	9.484.993
Resultado del período	<u>16.899.289</u>	<u>35.804.682</u>	<u>17.256.131</u>
Total ganancias acumuladas	<u>145.462.476</u>	<u>184.093.078</u>	<u>184.519.132</u>

(1) Detalles en letra c), anterior

h) Ajuste de primera adopción a NIIF

El Grupo ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los principales ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización al 30 de junio de 2017:

	Ajustes de primera adopción al 01.01.2013 M\$	Monto realizado acumulado al 30.06.2017 M\$	Saldo por realizar al 30.06.2017 M\$
Ajustes no realizados:			
Mayor valor de inversiones	223.994	-	223.994
Amortización servidumbres	1.485.644	-	1.485.644
Utilidad no realizada	254.707	-	254.707
Intangibles	(386.198)	-	(386.198)
Beneficios al personal	938.806	(231.781)	707.025
Primera adopción filiales	22.819	-	22.819
Impuestos diferidos	<u>(570.489)</u>	<u>39.403</u>	<u>(531.086)</u>
Totales	<u>1.969.283</u>	<u>(192.378)</u>	<u>1.776.905</u>



24. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Ventas de energía	178.895.546	179.896.725	86.078.482	84.338.319
Otras ventas				
Ventas retail	141.766	166.073	74.525	82.013
Riego tecnificado	-	4.109	-	4.109
Servicio de internet	301.082	282.705	161.320	141.958
Otras prestaciones de servicios				
Construcción de obras y empalmes	3.228.083	2.771.042	1.780.792	1.477.846
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	532.273	510.997	266.820	276.967
Alumbrado público	346.241	366.775	140.583	194.887
Corte y reposición	739.094	585.047	347.881	233.144
Peajes y transmisión	452.075	847.475	251.705	405.352
Otras prestaciones	1.470.648	1.386.740	700.488	787.197
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>186.106.808</u>	<u>186.817.688</u>	<u>89.802.596</u>	<u>87.941.792</u>

25. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Apoyos en postación	281.454	266.204	144.984	135.058
Intereses sobre facturación	1.721.065	1.584.226	873.153	666.235
Intereses venta retail	8.301	4.137	4.515	-
Otros ingresos de operación	151.725	184.147	82.051	76.497
Otros servicios	9.535	16.329	3.750	11.390
Total otros ingresos	<u>2.172.080</u>	<u>2.055.043</u>	<u>1.108.453</u>	<u>889.180</u>



26. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Depreciación (Ver Nota 13)	5.133.891	4.891.743	2.581.835	2.320.751
Amortización (Ver Nota 11)	530.165	441.441	273.981	298.370
Total depreciación y amortización	<u>5.664.056</u>	<u>5.333.184</u>	<u>2.855.816</u>	<u>2.619.121</u>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

27. Otros gastos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Apoyos en postación	35.707	26.763	25.763	14.504
Servicios a terceros	16.464	3.676	15.276	1.430
Total otros gastos	<u>52.171</u>	<u>30.439</u>	<u>41.039</u>	<u>15.934</u>

28. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Intereses varios	35.503	(2.145)	22.703	(10.767)
Resultado por servicios a terceros	(31.630)	16.360	(20.599)	21.305
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	14.272	18.433	6.653	13.933
Resultado por arriendos percibidos	3.278	13.336	2.697	3.524
Ingresos diferidos	16.521	16.521	8.260	8.260
Indemnizaciones por daños a instalaciones	79.325	618.422	39.883	592.155
Aportes no reembolsables	102.087	219.415	12.671	82.393
Deudores incobrables ajenos giro	4.916	(1.133)	(10.264)	(1.236)
Gastos de investigación desarrollo	(63.301)	(140.834)	(25.349)	(80.449)
Otras ganancias (pérdidas)	158.101	(118.186)	84.692	(117.018)
Total otras ganancias, netas	<u>319.072</u>	<u>640.189</u>	<u>121.347</u>	<u>512.100</u>



29. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de ingresos y costos financieros y los resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Ingresos financieros				
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	656.790	476.321	215.236	252.728
Total ingresos financieros	<u>656.790</u>	<u>476.321</u>	<u>215.236</u>	<u>252.728</u>
	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Costos financieros				
Obligaciones con el público	(2.653.550)	(2.592.371)	(1.332.676)	(1.302.078)
Obligaciones garantizadas	(2.353)	(28.156)	(626)	(27.129)
Otras obligaciones	<u>(674.028)</u>	<u>(711.967)</u>	<u>(324.098)</u>	<u>(350.146)</u>
Total costos financieros	<u>(3.329.931)</u>	<u>(3.332.494)</u>	<u>(1.657.400)</u>	<u>(1.679.353)</u>
Diferencias de cambio	<u>1.776.230</u>	<u>626.232</u>	<u>(6.215)</u>	<u>244.313</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>(1.637.919)</u>	<u>(1.201.726)</u>	<u>(958.187)</u>	<u>(639.623)</u>

30. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía matriz, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se han constituido provisiones por este concepto.

A continuación se detallan las contingencias por Compañía:

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía matriz, al 30 de junio de 2017, son los siguientes:



1.- Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.

Demandante : **Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 6º Juzgado Civil de Santiago
Rol : **536-2004**
Materia : Demanda revocatoria especial de la Ley de Quiebra.
Cuantía : \$ 1.000.000.000

Observación :

El Síndico de la quiebra demanda a Chilquinta Energía S. A. a fin de que se declare nulo e inoponible a la masa de acreedores el pago efectuado a Chilquinta Energía S.A. por Inverlink Corredores de Bolsa, dentro del periodo de cesación de pagos, ascendente a \$ 1.000.000.000. La defensa de la empresa alegó la incompetencia del Tribunal y la nulidad de la notificación de la demanda y respecto al fondo, se sostendrá, entre otros argumentos, que esta operación se trata de un Pacto de retroventa de instrumentos financieros y que Chilquinta al recibir anticipadamente la inversión restituyó los tres depósitos a plazo y el pagaré del Banco Central a Inverlink por lo que esta última no sufrió "disminución de su patrimonio", supuesto indispensable de la acción revocatoria concursal deducida.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Agotado el periodo de discusión. En estado de recibirse la causa a prueba. La causa se encuentra en estado de abandono del procedimiento, cuya declaración se solicitará formalmente.

2.- Tapia con Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y Otros (Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso)

Demandante : **María Soledad Tapia Ortega (por su hijo menor de edad José Belmar Tapia)**
Demandados : **Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. , Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso.**
Tribunal : 3º Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-1544-2015**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$230.000.000.-
F. Ingreso : 26.05.2015
F. Notificación : 24.06.2015

Observación :

Con fecha 04 de junio de 2010 se produce el fallecimiento de don José Hilario Belmar Osses mientras realizaba trabajos en el techo del "Jardín Infantil y Sala Cuna Centro Educativo Florida" ubicado en calle Mena N°837, Cerro Florida, de la ciudad de Valparaíso. Tales trabajos fueron encargados por su empleador Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y habrían consistido en la instalación de una tira volcometal de 4 metros de largo en el techo del Jardín Infantil. La víctima habría levantado la tira volcometal haciendo contacto con la red eléctrica, ocasionándole una descarga eléctrica. Doña María Soledad Tapia Ortega, en calidad de madre de José Belmar Tapia, este último hijo de don José Hilario Belmar Osses demanda a Chilquinta Energía S.A., Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. (Empleador) y Corporación Municipal de Valparaíso (de quien depende el Jardín Infantil y sala cuna) y solicita se les condene al pago solidario de la suma total de **\$230.000.000.-**, correspondiente a \$30.000.000 por concepto de daño emergente y \$200.000.000 por concepto de daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio. Con fecha 26 de mayo de 2017 se dicta resolución que recibe la causa a prueba, a la fecha sin notificar.



3.- Sagredo Con Fisco de Chile y Otros

Demandante : **José Ramón Sagredo Sandoval**
Demandados : **Fisco de Chile, Chilquinta Energía S.A. y Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado.**
Rol : **C-818-2017**
Materia : **Acción Reivindicatoria con Indemnización de Perjuicios**
Cuantía : **\$111.000.000.-**
F. Ingreso : **06.04.2017**
F. Notificación : **02.05.2017**

Observación :

José Ramón Sagredo Sandoval interpone acción reivindicatoria en contra del Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado, Fisco de Chile y Chilquinta Energía S.A., respecto de una porción de terreno correspondiente a 1.972 metros cuadrados, que indica serían parte del inmueble de su dominio, ubicado en la comuna de Olmué, sector El Tebal, hijuela N°1. Sostiene que los demandados habrían creado un esterillo artificial, con el propósito de ejecutar una obra hidráulica instalando para tales efectos postes de energía eléctrica y un transformador. Solicita se le indemnicen los perjuicios experimentados por las siguientes sumas: \$20.000.000.- por daño moral; \$25.000.000.- por daño efectivo; \$36.000.000.- por lucro cesante e invocando la acción del artículo 669 del Código Civil solicita el pago de \$30.000.000.- correspondiente -en su concepto- al justo precio de la porción de terreno reclamada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión.

COBRANZAS GESTIONADAS POR GERENCIA LEGAL AL 30 DE JUNIO DE 2017

1.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Concón

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Concón**
Tribunal : **2° Juzgado Civil de Viña del Mar**
Rol : **C-4342-2013**
Materia : **Cobro de pesos**
Cuantía : **\$ 74.125.344**
F. Ingreso : **23-09-2013**
F. Notificación : **26-09-2013**

Observaciones : Cobro de deudas derivadas de suministro de energía eléctrica de alumbrado público no medido.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia desfavorable a Chilquinta. Sentencia se notifica con fecha 2 de marzo de 2017. En contra de esta sentencia se interpone recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, ingresando el recurso bajo el Rol 703-2017. Municipalidad se adhiere a la apelación presentada por Chilquinta y solicita la confirmación de la sentencia de primera instancia con declaración, de que se condena en costas a Chilquinta Energía S.A. La Corte de Apelaciones de Valparaíso con fecha 23 de Junio de 2017 confirma la sentencia de primera instancia. Estando dentro de plazo el día 12 de julio del año en curso, se deduce Recurso de Casación en el fondo contra la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso.



2.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quilpué

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Quilpué**
Tribunal : 1° Juzgado Civil de Quilpué
Rol : C-2468-2013
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : \$ 77.551.988
F. Ingreso : 15-11-2013
F. Notificación : 21-11-2013

Observaciones: Cobro de deudas derivadas de suministro de energía eléctrica de alumbrado público no medido.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia de primera instancia dictada, desfavorable Chilquinta. Se solicita desarchivo de la causa con el objeto de proceder a su notificación.

b) Otros compromisos

- La Compañía tiene contratos de compra de energía hasta el año 2026, que cubre la mayor parte de las necesidades de consumo para clientes regulados y libres de la Compañía y sus filiales eléctricas.
- En Junta extraordinaria de accionistas de fecha 10 de octubre de 2012, se autorizó a la Compañía matriz para constituirse en avalista, fiadora o codeudora solidaria de las obligaciones que ELETRANS S.A. asumirá frente a bancos comerciales en la obtención de las boletas de garantía por los montos, plazos y motivos asociados a las operaciones de dicha Compañía.
- La colocación de bonos Series A y B por un total de UF 6.500.000 realizada con fecha 5 de noviembre de 2009, y sobre la cual se efectuó el prepago de la Serie A con fecha 31 de mayo de 2013, ha generado para la Compañía y sus filiales estar sujetas a ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones mientras no se haya pagado a los tenedores el total del capital e intereses de los bonos en circulación, referidas principalmente, pero no limitadas al el envío de información financiera periódica, cumplimiento de indicadores financieros, mantención de adecuados sistemas de contabilidad, mantener seguros que protejan los activos fijos del emisor y sus filiales, transacciones con personas relacionadas, el otorgamiento de préstamos con terceros, la mantención de activos esenciales, etc. (Título III reglas de protección de los tenedores de bonos, cláusula 7ma. de los contratos de emisión de bonos Series A y B). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios se ha dado cumplimiento a estas obligaciones.



Por otra parte, y respecto al cumplimiento de indicadores financieros, la única restricción se refiere a que la Compañía deberá mantener al término de cada trimestre calendario un nivel de endeudamiento financiero a nivel consolidado, en que la relación Obligaciones financieras menos Caja dividido por la suma de Patrimonio total más participaciones no controladoras, no sea superior a uno punto setenta y cinco veces. Al 30 de junio de 2017 y 2016 y 31 de diciembre de 2016, el nivel de endeudamiento financiero consolidado fue:

	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$	30.06.2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.261.264	106.158.750	97.983.048
Obligaciones financieras:			
Corrientes	878.493	868.046	858.297
No corrientes	124.918.791	123.418.130	122.017.124
	<u>125.797.284</u>	<u>124.286.176</u>	<u>122.875.421</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	256.617.559	294.447.470	295.072.446
Participaciones no controladoras	12.179.717	12.240.752	11.818.954
Total patrimonio	<u>268.797.276</u>	<u>306.688.222</u>	<u>306.891.400</u>
Nivel de endeudamiento financiero consolidado (veces)	<u>0,32</u>	<u>0,06</u>	<u>0,08</u>

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016.

d) Otras contingencias

La Compañía no presenta otras contingencias sobre sus activos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

a) Juicios

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

d) Otras contingencias

La Compañía y sus filiales no presentan otras contingencias sobre sus activos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.



Energía de Casablanca S.A.

a) Juicios

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Energía de Casablanca S.A.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Luzlinares S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzlinares S.A., al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

1.- Luzlinares S.A. con I. Municipalidad de Colbún

Se trata de la cobranza seguida en contra de la I. Municipalidad de Colbún por una deuda de suministro de suministro eléctrico, por un monto original de \$77.000.000 aproximadamente. Se embargaron bienes respecto de los cuales la demandada alegó la inembargabilidad. Tribunal debe resolver sobre la embargabilidad de los bienes a fin de proceder a su posterior remate.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con la nueva administración municipal se han retomado las conversaciones destinadas a la suscripción de un convenio de pago por la totalidad de la deuda vigente a la fecha. Existía un preacuerdo que debía perfeccionarse durante el mes de abril de 2017; sin embargo, no se obtuvo la aprobación de Concejo Municipal. Se efectuó una nueva reunión con el Alcalde y el Concejo Municipal sin lograr un acuerdo; sin embargo, el municipio hará una propuesta por escrito para un convenio de pago. En base a lo anterior se definirán las acciones judiciales y administrativas a implementar.

2.- Luzlinares S.A. con Comunicación Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.)

Demandante : **LUZLINARES S.A.**
Demandado : **COMUNICACIÓN TELEFONÍA RURAL S.A. (CTR S.A.)**
Tribunal : 1º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-1034-2011**
Materia : Ejecutivo
Cuantía : \$24.165.036.-

Observación: Se trata de un juicio ejecutivo en contra de la sociedad CTR S.A., correspondiente a la deuda por servicios de apoyos, por un monto de UF 1.040,52, equivalentes al 14.11.2013 a \$24.165.036.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se recuperó la suma de \$ 12.500.000. Actualmente en estudio de nuevas acciones legales para recuperar el saldo de lo adeudado.



3.- Isabel Contardo y Otros con Luzlinares S.A. y Telefónica Chile S.A.

Demandantes : **ISABEL CONTARDO ALCERRECA**
Demandado : **LUZLINARES**
Tribunal : 1º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-473-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$31.920.000.-

Observación: Se trata de un juicio ordinario en el que los demandantes (4) alegan haber sufrido daños materiales y morales producto de una descarga eléctrica que se transmitió a través de UN empalme telefónico, hecho ocurrido el 30 de mayo de 2014. Se demanda solidariamente a Luzlinares y Telefónica Chile S.A., por la suma total de \$31.920.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Período probatorio concluido. Con incidentes pendientes.

4.- Fisco con Luzlinares S.A.

Demandante : **FISCO DE CHILE**
Demandados : **LUZLINARES S.A.**
Tribunal : 4º Juzgado Civil de Talca
Rol : **C-2548-2013**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : \$ 68.809.995

Observación: Se trata de una demanda ordinaria, por un monto que asciende a \$68.809.995. Donde el Fisco solicita a Luzlinares la devolución de los dineros que pagaron por el traslado de la postación de la obra "MEJORAMIENTO RUTA 126, LOS CONQUISTADORES CRUCE RUTA L-30-M CARRIZAL, COMUNA SAN JAVIER."

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Sentencia de primera instancia favorable a Luzlinares. La contraria apeló la sentencia. Con fecha 22 de Junio de 2017, la Corte de Apelaciones de Talca revoca la sentencia de primera instancia, acogiendo la demanda del Fisco, condenando a Luzlinares al pago de una suma de 2.987 UF, según el valor vigente al día de su pago, más las costas de la causa. Estando dentro de plazo, se deduce con fecha 11 de julio del año en curso, Recurso de Casación en el Fondo en contra de la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Talca.

5.- Paiva con Luzlinares S.A.

Demandante : **MARIA DEL CARMEN PAIVA BERISSO**
Demandado : **LUZLINARES**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-1798-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$80.000.000.-

Observación: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios, por la suma de \$80.000.000 que se deduce en contra Luzlinares, argumentando que una falla en el sistema eléctrico de la empresa habría provocado un incendio provocando daños materiales y morales a la demandante.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Período probatorio concluido, con diligencias e incidentes pendientes. Con fecha 19 de junio se evacua informe pericial del perito forestal designado en la causa, el cual es observado por Luzlinares mediante presentación de fecha 21 de junio, solicitando asimismo en dicha presentación se aperciba al perito eléctrico a entregar su informe. La demandante se desiste del peritaje eléctrico, solicitando asimismo se cite a las partes a oír sentencia.



6.- Ocaño, Ramón con Luzlinares S.A.

Demandante : **RAMÓN OCAÑO**
Demandado : **LUZLINARES y ROBERTO URRUTIA Y BERNARDITA SEPULVEDA**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-2012-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$42.000.000.-

Observación: Se trata de un juicio en que se solicita la extinción de la servidumbre eléctrica de la postación que atraviesa el predio del demandante. Asimismo, se demandan perjuicios por la suma de \$42.000.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia favorable a Luzlinares. La parte demandante presenta Recurso de Apelación contra la sentencia de primera instancia. Causa se encuentra en estado de relación a la espera de que sea incorporada en la tabla para la vista del recurso.

7.- Luis Alarcón Tapia con Luzlinares S.A.

Demandante : **LUIS ALARCÓN**
Demandado : **LUZLINARES**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-2245-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$101.320.000

Observación:

Se trata de un juicio ordinario en el que el demandante alega que sufrió la pérdida de su casa por un incendio acaecido el día 16.4.2015, cuyo origen atribuye a una sobrecarga de la red eléctrica de Luzlinares. Se demanda por la suma total de \$101.320.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con citación a oír sentencia.

8.- RECLAMACIÓN ELÉCTRICA LUZLINARES CON SEC.

Reclamante : **LUZLINARES S.A.**
Reclamado : **SEC**
Tribunal : Corte de Apelaciones Talca
Rol : 3230 – 2016
Materia : Reclamo Ilegalidad
Cuantía : 400 UTM

Observación:

Se trata de un reclamo, en base a la Ley 18.410, en contra de la resolución de la SEC que impuso a la empresa una multa ascendente a 400 UTM, en relación a las interrupciones sufridas por los clientes durante los temporales de julio y agosto de 2015.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Reclamo acogido parcialmente, rebajándose multa a 100 UTM. Apelada por SEC. Con fecha 25 de mayo se dicta sentencia por la Corte Suprema, que revoca el fallo dictado por la Corte de Apelaciones de Talca y mantiene la multa que originalmente impuso SEC de 400 UTM. **Causa terminada.**



b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Luzparral S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzparral S.A., al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

1.- Ortega con Luzparral S.A.

Demandante : **JOSÉ ANTONIO ORTEGA ALVIAL**
Demandado : **LUZPARRAL S.A.**
Tribunal : Juzgado Letras de Parral
Rol : C-383-2012
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$ 15.500.000

Observación:

Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de \$15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL Juicio con abandono del procedimiento configurado. De reactivarse la causa se alegará el abandono del procedimiento.

2.- RECLAMACIÓN ELÉCTRICA LUZPARRAL CON SEC.

Reclamante : **LUZPARRAL S.A.**
Reclamado : **SEC**
Tribunal : Corte de Apelaciones Talca
Rol : 3229 – 2016
Materia : Reclamo Ilegalidad
Cuantía : 150 UTM

Observación:

Se trata de un reclamo, en base a la Ley 18.410, en contra de la resolución de la SEC que impuso a la empresa una multa ascendente a 150 UTM, en relación a las interrupciones sufridas por los clientes durante los temporales de julio y agosto de 2015.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Reclamo acogido parcialmente. Se rebajó multa de 150 UTM a 30 UTM. Apelada por la SEC. Se declara la admisibilidad del recurso de apelación por la Corte Suprema, llevándose a efectos los alegatos de las partes el día 16 de enero de 2017. Actualmente a la espera que se dicte fallo.



3.- RECLAMACIÓN ELÉCTRICA LUZPARRAL CON SEC.

Demandante : **LUZPARRAL S.A.**
Demandado : **SEC**
Tribunal : Corte de Apelaciones Talca
Rol : 4550 – 2016
Materia : Reclamo Ilegalidad
Cuantía : 300 UTM

Observación:

Se trata de un reclamo, en base a la Ley 18.410, en contra de la resolución de la SEC que impuso a la empresa una multa ascendente a 300 UTM, en relación a la interrupciones de suministro sufridas por un cliente los días, 8,9 y 10 de agosto del año 2015.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Reclamo ingresado. Con fecha 22 de marzo SEC contesta el traslado. Con fecha 28 de junio la Corte de Apelaciones de Talca rechaza el Recurso de Ilegalidad interpuesto por Luzparral.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.



31. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	22.592.233	89.419.611
	Dólares	16.669.031	16.739.139
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	520.697	440.102
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables	67.632.510	71.254.826
Inventarios, neto, corrientes	\$ No reajustables	150.109	137.711
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	<u>6.721.826</u>	<u>10.309.614</u>
Total de activos corrientes		<u>114.286.406</u>	<u>188.301.003</u>

Total de activos corrientes	\$ Reajustables	6.721.826	10.309.614
	\$ No reajustables	90.895.549	161.252.250
	Dólares	<u>16.669.031</u>	<u>16.739.139</u>
		<u>114.286.406</u>	<u>188.301.003</u>

Activos no corrientes	Moneda	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ Reajustables	903.269	790.638
	\$ No reajustables	106.853	146.199
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	\$ No reajustables	9.408.117	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	\$ No reajustables	21.402.609	20.741.320
Plusvalía	\$ No reajustables	111.697.160	111.697.160
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ No reajustables	261.143.403	256.676.240
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	<u>5.161.598</u>	<u>5.189.585</u>
Total de activos no corrientes		<u>409.823.009</u>	<u>395.241.142</u>

Total de activos no corrientes	\$ Reajustables	903.269	790.638
	\$ No reajustables	<u>408.919.740</u>	<u>394.450.504</u>
		<u>409.823.009</u>	<u>395.241.142</u>

Total activos	\$ Reajustables	7.625.095	11.100.252
	\$ No reajustables	499.815.289	555.702.754
	Dólares	<u>16.669.031</u>	<u>16.739.139</u>
		<u>524.109.415</u>	<u>583.542.145</u>



Pasivos corrientes	Moneda	30.06.2017		31.12.2016	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	\$ Reajustables		878.493	-	868.046
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	39.989.400	-	49.726.291	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables Dólares	21.543.524 148.626	5.069.787 -	22.219.447 151.468	10.741.404 -
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	-	3.774.243	-	8.051.450
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	\$ Reajustables	208.206	624.616	208.206	624.616
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	37.101	3.408.105	11.544	3.453.098
Total de pasivos corrientes		<u>61.926.857</u>	<u>13.755.244</u>	<u>72.316.956</u>	<u>23.738.614</u>
Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	208.206	5.277.352	208.206	9.544.112
	\$ No reajustables	61.570.025	8.477.892	71.957.282	14.194.502
	Dólares	148.626	-	151.468	-
		<u>61.926.857</u>	<u>13.755.244</u>	<u>72.316.956</u>	<u>23.738.614</u>



Pasivos no corrientes	Moneda	30.06.2017			31.12.2016		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	Mas de 5 años M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes	\$ Reajustables	-	-	124.918.791	-	-	123.418.130
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	Dólares	-	-	33.214.500	-	-	33.473.500
Otras provisiones, no corrientes	\$ No reajustables	-	1.585.663	-	-	5.525.127	-
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	7.590.165	-	-	5.847.372
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	\$ Reajustables	-	-	12.320.919	-	-	12.534.224
Total de pasivos no corrientes		-	1.585.663	178.044.375	-	5.525.127	175.273.226
Total de pasivos no corrientes	\$ Reajustables	-	-	137.239.710	-	-	135.952.354
	\$ No reajustables	-	1.585.663	7.590.165	-	5.525.127	5.847.372
	Dólares	-	-	33.214.500	-	-	33.473.500
			-	1.585.663	178.044.375	-	5.525.127



32. Garantías

Chilquinta Energía S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de junio de 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.06.2017 M\$	30.06.2016 M\$	30.06.2018 M\$	Activos	30.06.2019 M\$	Activos	30.06.2020 M\$	Activos
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	21.951			21.951					
Soc. Concesionaria Autopista Los Andes	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	26.665			26.665					
Dirección de Contabilidad de la Armada	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	47.227			47.227					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.791			8.791					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	51.427			51.427					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.413			8.413					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	18.120			18.120					
Dirección de Contabilidad de la Armada	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	47.227			47.227					
I. Municipalidad de Cartagena	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.467			5.467					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.773.654			1.773.654					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.594.296			1.594.296					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.328.580			1.328.580					
Comité Innova Chile	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	32.672			32.672					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	28.562			28.562					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	113.796			113.796					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.



Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Energía de Casablanca S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Casablanca Generación S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no ha otorgado garantías directas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.



Luzlinares S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de junio de 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.06.2017	30.06.2016	30.06.2018	Activos	30.06.2019	Activos	30.06.2020	Activos
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	22.636			22.636					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.733			1.733					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	3.466			3.466					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	84.944			84.944					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	97.439			97.439					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	96.374			96.374					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	2.267			2.267					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	4.533			4.533					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.



Luzparral S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de junio de 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.06.2017 M\$	30.06.2016 M\$	30.06.2018 M\$	Activos	30.06.2019 M\$	Activos	30.06.2020 M\$	Activos
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	17.130			17.130					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	5.200			5.200					
Municipalidad de San Carlos	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	1.711			1.711					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	1.067			1.067					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	667			667					
Municipalidad de Retiro	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	1.025			1.025					
Municipalidad de Retiro	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	500			500					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	533			533					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	373			373					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	373			373					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	533			533					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	4.800			4.800					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	9.599			9.599					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	5.200			5.200					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	667			667					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	2.667			2.667					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.



33. Cauciones obtenidas de terceros

Chilquinta Energía S.A.

Al 30 de junio de 2017, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$11.274.602 (M\$8.233.913 al 31 de diciembre de 2016).

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Al 30 de junio de 2017, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$60.438 (M\$49.341 al 31 de diciembre de 2016).

Energía de Casablanca S.A.

Al 30 de junio de 2017, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$8.530 (M\$1.507 al 31 de diciembre de 2016).

Casablanca Generación S.A.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016, la Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía.

Luzparral S.A.

Al 30 de junio de 2017, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$66.277 (M\$70.025 al 31 de diciembre de 2016).

Luzlinares S.A.

Al 30 de junio de 2017, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$73.458 (M\$19.633 al 31 de diciembre de 2016).

34. Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales efectuados al 30 de junio de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	Descripción del desembolso	Concepto del desembolso (inversión/gasto)	30.06.2017	30.06.2016
			M\$	M\$
Chilquinta Energía S.A. y Filiales	Control Operacional	Gasto	36.080	4.465
	Gestión de Residuos	Gasto	94.566	1.395
	Inversión Ambiental	Inversión	-	150
	Gestión de aspectos Ambientales	Inversión	34.452	49.420
	Compromisos Ambientales	Inversión	8.731	2.249
Totales			173.829	57.679



35. Hechos posteriores

- a) Con fecha 14 de agosto de 2017, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se procedió a la aprobación de la renovación total del Directorio, producto del término de las funciones en el país del Director Suplente, Sr., Manuel Becerra, y al designación, en su reemplazo, del Sr. Rafael Allende. De esta forma, el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Dennis Victor Arriola Economista	José Antonio Lau Dan Abogado
<i>Vicepresidente</i> Carlos Mauer Diaz Barriga Ingeniero Químico	Alex Vicente Hernández Abogado
Kathryn Joy Collier Contador Público	John Patrick Dill Contador Público
Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	Rafael Alejandro Allende Contador Público

- b) Con fecha 14 de agosto de 2017, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó autorizar a Chilquinta Energía S.A. para constituirse en avalista, fiadora y/o codeudora solidaria de las obligaciones que Eletrans III S.A. asumirá frente a bancos comerciales en la obtención de boletas de garantía requeridas en las bases de licitación respectiva, por un total US\$8.551.440, por un plazo de 1.620 días.

Entre el 1 de julio de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios (no auditados), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados intermedios.
